

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.  
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

## EDICION DE LA MAÑANA

✠

**TERCER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR

**D. JOSÉ GÓMEZ CARRASCO**  
FALLECIÓ EL 11 DE JUNIO DE 1900  
Y DE LA SEÑORA  
**D. Concepción Bravo-Villasante**  
FALLECIÓ EN 13 OCTUBRE DE 1902

Se aplicarán mañana 11 del corriente todos los cultos que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, estará su Divina Majestad manifestado desde las seis a las doce, y habrá misas cada media hora.

Sus hijas agradecerán y recibirán señalado favor de sus amigos y personas piadosas, con la asistencia y una oración por las almas de los finados.

Murcia 10 Junio 1903.

✠

**XVIII ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA

**D. MARIA DE LOS DOLORES CODORNIU**  
DE LLOVERA  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1885  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy día 10 en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, desde las seis hasta las doce, de media en media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

**La familia suplica a sus amigos la asistencia a estos cultos.**

El Excmo. é Ilmo. Señor D. Tomás Bryan, Obispo de Cartagena, se dignó conceder 40 días de indulgencia a todos los que rogaren a Dios por el alma de la finada.

### LA HUELGA DE ELCHE

II

Prometimos en nuestro artículo anterior presentar pruebas, analizar los últimos incidentes de la huelga de Elche, y vimos a cumplir nuestra palabra. Tiene la cuestión obrera aquí carácter especialísimo, que conviene estudiar imparcialmente. Se ha hecho absolutamente necesario poner en claro lo ocurrido, desvanecer torcidas interpretaciones. Y en esta labor, que deseamos sea provechosa, persistirá nuestra actitud imparcialísima. Vamos a la verdad, prescindiendo de la suerte de las personas. No nos interesa hacer quedar mal a nadie. Ni odios de clase, ni rencores miserables nos inspiran. Jamás hemos adulado ni a los grandes ni a los pequeños. Y ahora menos que nunca cometeremos la inmensidad de encauzar la corriente por el lado de particulares egoísmos. Se trata de la vida de una ciudad hermosa, honrada y feliz. ¿Por qué se arruina? ¿Por qué no recupera la paz necesaria? ¿Quién tiene la culpa de todo esto? Hagamos historia, verdadera historia de los hechos. Quizá encontremos en el camino el obstáculo que impide la solución satisfactoria; y entonces, entre todos, se pueda hacer el último esfuerzo, aunque éste tenga que hacerse demasiado tarde. A obreros y a patronos sometemos nuestros trabajos. Saquen ellos las consecuencias, hagan los comentarios, fallen en justicia. Y miren que no son ellos los sacrificados, somos todos, es el pueblo, el porvenir de nuestros hijos y el honor de la presente generación.

Se ha hablado tanto y tan falsamente de la solemne reunión celebrada en la Casa Ayuntamiento de Elche, bajo la presidencia del gobernador civil, con objeto de solucionar la huelga, que de ella vamos hoy a ocuparnos detenidamente. Concurrieron allí tres distintas comisiones: la de obreros, la de patronos y la de personalidades de Elche llamadas a presenciar y cooperar en el arreglo del conflicto. Conviene fijar bien el carácter de estas comisiones. De las facultades de la comisión obrera no necesitamos decir nada por nuestra cuenta. Lo hace por nosotros una comunicación oficial del gremio en huelga. Vamos a publicarla toda entera. Llamamos sobre ella la

atención de los obreros. Dice exactamente lo que sigue:

Gremio de costureros—Sociedad de resistencia—Círculo Obrero Illicitano. Elche 20 de Mayo de 1903.

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Alicante.

En cumplimiento de los órdenes verbales de V. S. tengo el honor de comunicarle que la sociedad de mi presidencia, celebró anoche Junta general, con objeto de poner de su parte los medios que tenga a su alcance para poner término a la huelga; y acordó designar dos individuos, que en unión de los dos que designe V. S. ó que designe la representación de los patronos, y presididos por V. S., establezcan las bases de arreglo. (Caso de que V. S. estimare conveniente que fueran tres en vez de dos los representantes de cada parte, esta Sociedad procederá a nombrar inmediatamente el otro delegado).

Nuestra representación la llevarán uno de nuestros agremiados y una persona ajena a la industria, ó dos si hubiere de ser de tres la representación de cada parte.

NUESTRA COMISION LLEVA LA FACULTAD DE CONVENIR LAS BASES QUE ESTIME JUSTAS Y EN TAL SENTIDO LO QUE ELLA ACEPTARE EN ENTENDIENDO ACEPTADO POR LOS COSTUREROS, PERO LO QUE NUESTRA COMISION RECHACE SE CONSIDERARÁ TAMBIÉN RECHAZADO POR ESTE GREMIO Y SIN FUERZA OBLIGATORIA PARA EL MISMO.

Como hemos tenido el honor de manifestarle otra vez a V. S., nos hallamos siempre a su disposición, y en tal sentido, cuando V. S. tenga a bien disponerlo, se trasladará a esa capital la comisión nombrada.

Es de V. S. respetuoso, atento y seguro servidor q. s. m. b.,  
Por la Sociedad, Antonio Serrano, presidente.

(Hay un sello que dice Gremio de costureros—Sociedad de resistencia—Elche.)

La comisión de fabricantes llevaba las mismas facultades que la de los costureros. «Lo que nosotros aceptemos se entenderá también aceptado por los fabricantes», dijo su presidente Sr. Sánchez Boix.

En cuanto a las personas invitadas por el gobernador, su papel era el de meros espectadores. Es claro que deseamos todos de terminar esta ruinosa cues-

tion, no solo autorizaron el acto con su presencia y firma, sino que secundaron a las autoridades para limar asperezas y contribuir al arreglo. Pero su intervención fué escasa, porque realmente los que tenían allí la responsabilidad y la acción importante eran los obreros y patronos.

Empezó la reunión. Ya en mi anterior artículo extracté el discurso del gobernador civil Sr. Bullón de la Torre. Se cambiaron impresiones, se acordó ir por separado a ambas partes, y que después, a presencia de todos, discutieran el arreglo obreros y patronos. Así se hizo. Cuando por primera vez se juntaron en el salón de sesiones del Ayuntamiento las comisiones de fabricantes y costureros, y antes de empezar a tratar, el gobernador civil les dirigió la palabra en estos ó parecidos términos:

—Señores: Noticioso de que la huelga perjudica extraordinariamente a esta ciudad, he venido hoy con la esperanza de que esto termine. Ruego, lo mismo a obreros que a fabricantes, olviden pasados resentimientos. No hay que recordar, señores, lo que pueda enconar la discusión. Todo Elche tiene fija la mirada en este sitio. Deseo con toda mi alma que salga de aquí la paz, la prosperidad de este pueblo, donde puso Dios tanta belleza. Pero si esto no es posible, hablen obreros y fabricantes con lealtad, formulen sus deseos, expongan sus razones. Los que aquí estamos, al terminar nuestra misión, publicaremos un manifiesto dirigido al pueblo illicitano, para que todos sepan a qué atenerse, para que cada uno ocupe su puesto, cargue con la responsabilidad que le corresponda y cumpla conscientemente sus deberes.

Esto poco más ó menos dijo el señor Bullón de la Torre.

Empezaron a tratar de la primera base el Sr. Vives, comisionado de los costureros, y el Sr. Sánchez Boix, comisionado y presidente de los fabricantes. El acuerdo vino a los pocos minutos; quizá no llegarían a cinco. La base quedó formulada en esta forma:

—Primera. El operario José García Ordoñez renuncia voluntariamente a trabajar en la fábrica de D. Heliodoro Vidal, y caso de faltarle trabajo se le facilitará en la de los señores Sánchez Guilló é Hijos.

La palabra voluntariamente fué indicación del Sr. Vives, aceptada en el acto por el Sánchez Boix.

Nos extrañó que se llegara tan pronto a un acuerdo unánime en esta base. Entendíamos nosotros que ahí es donde había que ahondar más la discusión. Entre el fabricante Sr. Vidal y el citado operario, había ocurrido la cuestión que originó la huelga ó el paro ó como quiera llamarse a todo esto. ¿Quién tenía razón? No quisieron discutir esto, para no otros tan esencial. Mejor que mejor. Lo habían acordado así Sánchez Boix y Vives; pues... ¡jadelante! Vamos a otra base.

En la segunda base estaba la dificultad. Se trataba de la suerte que habían de correr después del arreglo los costureros no agremiados y que durante la huelga habían trabajado sin traba alguna. Los comisionados de los costureros pretendieron que esos trabajadores salieran de las fábricas para que entrasen los agremiados. Los comisionados fabricantes se presentaron intrasigentes ante esta pretensión. Decían los costureros: Al menos que salgan de la fábrica algunos días, ó que trabajen en otra habitación.

A esto contestaban los fabricantes: Eso es fomentar la enemistad, señalar una división peligrosa para la buena armonía que debe reinar en nuestros talleres. Nosotros no podemos ser ingratos con los que nos fueron fieles y ayudaron a salvarnos de algunos compromisos.

La discusión de este punto duró desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde. Hubo momentos en que se consideró fracasada toda tentativa de arreglo, y otros en que parecía ser llegaba a una avenencia. Intervino el gobernador para que cedieran los fabricantes todo lo posible. Y dijo el Sr. Sánchez Boix:

—Pues bien, los fabricantes os daremos a los huelguistas los mismos sitios que tenéis antes de la huelga, en las mismas condiciones y en las mismas fábricas.

Al oír esto, creímos por un momento que todo estaba arreglado. Pero nada, los obreros pedían entonces algo más. La discusión seguía. Hubo un incidente inesperado: cuando el debate parecía más interesante, el compañero Vives pidió al gobernador permiso para retirarse de la reunión, diciendo que él había aceptado aquel cargo por compromiso, que por su gusto no hubiera sido comisionado, y que no le quedaban más manifestaciones por hacer. El gobernador se negó a estas pretensiones, conven-

ciendo al compañero Vives de que debía continuar en aquel puesto. A todos nos dolía que se abandonara el campo en tal momento, cuando ya casi se tocaba el suspirado fin. Por último, esta sesión de cinco horas, terminó con las siguientes palabras del Sr. Bullón de la Torre:

—Señores: Vamos a suspender estos trabajos por dos horas. Durante este tiempo pueden los comisionados de una y otra parte cambiar impresiones con sus compañeros de los respectivos gremios. A unos y a otros les pido que se den algo. Falta poco, muy poco para llegar a la concordia. Confío en que esta tarde llegaremos.

Al reanudarse la sesión a las cuatro y media, continuó la discusión sobre el mismo punto. Era el único a resolver, porque en lo demás ni patronos ni obreros presentaban dificultad alguna. El presidente de los fabricantes dijo «que los urdidores no agremiados eran pocos y que él ofrecía aumentar su fabricación para allanar dificultades. Dijo también que procediendo de buena fe unos y otros, obreros y fabricantes, todo saldría bien. Y añadió, por último, que él no podía obligar a los no agremiados a que se agremiaran, pero que los fabricantes todos recomendarían la agremiación.»

Empezábamos todos a vislumbrar el arreglo. Quizá no se había llegado a él, porque a esta sesión no había acudido el compañero Vives. Se dispuso que viniera. Y vino, al fin. Pareció contrariado. Se le explicó lo que se había dicho. Pero se negó a hablar y a exponer su opinión manifestando que había presentado la dimisión de comisionado del gremio de costureros. La discusión continuó con los otros comisionados. Volvió de nuevo el pesimismo. Y ya dábamos todos por fracasados aquellos trabajos, cuando repentinamente, se puso en pie Vives y dijo: «que el arreglo le parecía ya cosa muy fácil». Todo cambió de aspecto ante la espontánea manifestación de Vives. Se nombró una comisión para que redactara las bases.

De esta comisión formaban parte Vives y Sánchez Boix. No hubo dificultad alguna en la redacción. Llegamos a la base difícil, a la que se refiere a la suerte de los obreros no agremiados. Y después de varias tentativas, se encargó a Vives que la redactara. Se aceptó lo redactado por Vives. Conservo la cuartilla de letra misma del compañero Vives. La redacción de las otras bases se aceptó sin discusión. Se enteraron las gentes de que el arreglo estaba hecho. Se llenó de obreros la plaza de la Constitución. Estalló la alegría popular en la forma que conocen nuestros lectores. Se abrió de nuevo la sesión para dar lectura a las bases.

Y entonces hubo un incidente que conviene hacer constar. Pidieron los otros dos compañeros de Vives que se cambiara un concepto de la segunda parte de la base segunda. Como Vives había aceptado esta base, la defendió, tratando de convencer a sus compañeros que debían firmarlo como estaba. En esta discusión entre los comisionados costureros, pronuncio Vives estas frases que recuerdo perfectamente:

—«Compañeros: Yo creo que la base está bien; pero si no os gusta no la firméis. No hagais nada contra vuestra conciencia, porque yo sería el primero en acusaros.»

Por fin, accediendo a ello el presidente de los fabricantes, en vista de los ruegos de todos, se hizo lo que pedían los compañeros de Vives. Se firmaron las bases sin que nadie faltara a su conciencia y el gobernador abrazó a obreros y patronos. El mismo compañero Vives mandó un recado al Círculo Obrero diciendo que vinieran los socios a despedir al gobernador. La despedida fué solemne, entusiasta, afectuosa...

Y esto es lo ocurrido. Había que referirlo todo, para poder analizarlo, y hacer los debidos comentarios. ¿Cómo es posible que después de todo esto continuara en Elche la huelga y se haya empeorado la situación?

Ya lo diremos todo.

López Campello.

### CARTAGENA

(POR CORREO)

**Un bárbaro**

Con demasiada frecuencia se repiten aquí los abusos brutales contra niñas de corta edad, por lo que los honrados vecinos de esta localidad empezaron a preocuparse y sienten gran indignación.

Por el padre de una niña de once años, del barrio de Santa Lucía, ha sido denunciado un sujeto llamado Juan Carrion Martinez, a quien se le atribuyen actos vituperables con aquella, por lo que ha sido detenido por los agentes municipales, dando parte al Juzgado.

**Órdenes de la Alcaldía**

Desde hace algún tiempo se vienen ejecutando buen número de vecinos del próximo

barrio de Santa Lucía, de que llegadas las altas horas de la noche, les parece hallarse en los alrededores de Frajana, donde se corre la pólvora ó poco menos.

Entrado de ello el alcalde interino señor Moncada, ha dado las más severas órdenes a los celadores municipales de dicho barrio, para que procedan enérgicamente a evitar se dispersen carretillas y petardos, como también que averigüen si es cierto que a dichas horas abrense las puertas de cierto establecimiento para proporcionarlas a los graciosos nocturnos, y en caso afirmativo, deberán ser denunciados a la alcaldía.

Aquellos tranquilos vecinos aprueban la medida adoptada por el señor Moncada.

**Viajeros**

Ha salido para los baños de Muía el diputado por esta circunscripción D. Angel Moreno.

—En el tren correo de ayer salió con dirección a Madrid, París y Viena, nuestro querido amigo D. José Antonio Sanchez Arias, quien sufrirá una peligrosa operación en la última de dichas capitales.

A dicho señor acompañándole su señora esposa y su hermano D. Federico.

—Esta mañana procedente de Orán y Marsella, ha entrado en nuestro puerto el vapor francés «Ville de Nápoles» con 73 pasajeros y carga general. Saldrá esta noche para los indicados puertos.

—En el exprés de esta mañana han llegado procedentes de Madrid catorce pasajeros.

Esta noche salen en el mismo exprés los Sres. D. Manuel Aguirre y señora, D. Juan Fischer, D. José Servet, D. Ricardo Spottorno, D. José María Pelegrín y D. Julio Soler.

A estos dos últimos señores uniráselos en Murcia el Sr. D. José Ledesma. Los tres van a Madrid a gestionar la modificación ó abolición de algunos impuestos de los que pesan sobre la industria minera.

—Ha salido para la Corte el reputado médico D. Juan Julián Oliva.

**Carreteras**

El alcalde interino Sr. Moncada, acompañado del arquitecto Sr. Rico, ha visitado los trabajos del trozo de carretera de Cantarras, en construcción, pudiendo observar que aquellos adelantan rápidamente.

**La cuestión del agua**

Para tratar del interesante asunto de las aguas, el alcalde interino Sr. Moncada ha citado para mañana miércoles, en su despacho de la Alcaldía, a varias principales personalidades de esta localidad.

**Velada**

Por los alumnos del colegio de San Antonio, que dirige el joven é ilustrado profesor D. Feliciano Sanchez, instalado en el populoso barrio de los Molinos, se ha organizado una velada para la noche del próximo sábado.

**Enfermos**

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad gravísima que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Adelardo Ristori, redactor de «El Mediterráneo».

Desearnos de todas veras a nuestro amigo una pronta mejoría.

—Se encuentra también enfermo D. Manuel Garrigós, coadjutor de la parroquia del Carmen, al que desearnos un rápido restablecimiento.

**Salida de vapores**

En la pasada noche salieron de este puerto para el de Barcelona los vapores «Villana» y «Sagunto», con 5.600 cabezas de ganado lanar.

**Error subsanado**

Por error involuntario, al detallar ayer la sexta rifa de gallos habida en el Circo galístico en la tarde del pasado domingo, digimos que el gallo «Juanito» presentado por el amigo Damián había ganado las ochenta pesetas jugadas, cuando nuestro propósito fué decir que el vencedor había sido el «Trabuco» presentado por el no menos amigo Gómez.

Que conste así.

**Los toros del día 14**

Los toros de Adalid que habían de llegar a Cartagena en la mañana de hoy, no lo han podido efectuar, por haber sido cortado el tren en la estación de Chinchilla.

Seguramente llegarán en el primer tren de mañana miércoles.

Los aficionados, que estaban ansiosos de ver el ganado, por las buenas referencias que de él se tienen, han sufrido una decepción.

Tengan paciencia, que mañana podrán calmar esas dudas y para quedarse biceos, siempre hay tiempo.

**Boda**

En el consulado inglés y ante distinguida concurrencia, se ha verificado el enlace matrimonial de nuestro amigo D. Juan Clare Gurnay, químico de la fábrica de fundición «Roma», y la bella Srta. Violeta Vernon Wetherell.

Terminada la ceremonia oficial, pasaron los invitados al próximo barrio de los Barreros, casa de la casa señora madre de la novia, en cuya casa se sirvió un espléndido y exquisito lunch a todos los concurrentes, entre los que recordamos a D. Juan Gray y señora, D. Magnús Harrison, D. Ramón de Casuso y señora, D. Rafael Salazar, D. José Martínez Ilescas, D. Enrique Rignay, don Juan Brone, D. Francisco Martínez de Galuroga, D. Francisco Ibañez y otros muchos.

Los novios han salido para Madrid, París é Inglaterra, donde pasarán la luna de miel. Reciban nuestra enhorabuena, así como sus distinguidas familias.

**Armonías conyugales**

En un barracón del barrio de Santa Lucía, han tenido esta mañana los esposos Ana María López y Pedro Mulero Ortega.

La Ana María ha resultado con algunos sopapos demás y una herida en la cabeza de

la que ha sido curada en el hospital de Ca- ridad.

**Los californios**

Hasta el próximo sábado no llegará a esta el ganado del Colmenar que habrá de lidiarse probablemente el lunes siguiente, cuya corrida está organizada por la Hermandad Californiana.

9 Junio

**GINNASTICA**

En la Gaceta del 5 de este mes, aparece una R. O. con fecha 4, en la que se dispone, que en la localidad donde hubiese profesor de gimnástica con título respectivo, sea este, el que solo pueda extender los certificados de prueba de curso de dicha asignatura, y donde no los hubiese autoriza a hacerlo a los Licenciados ó Doctores en Medicina, conforme a la R. O. de 27 de Agosto de 1897 en su art.º 9.º

También se previene a los colegios incorporados, que por esta sola vez, puedan presentar los certificados por personas no autorizadas, concediendo a estos centros el plazo de un año, para que, los encargados de esta enseñanza, sean profesores titulados de gimnástica.

(Extractado de la citada R. O.)

**BOLSA**  
(POR TELEGRAMA)

**Cierre**

Madrid 9 (610 t.) urgente Interior, 76'95.—Fin, 77'00.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 96'50.—Banco, 488'50.—Tabacos, 436'00.—Franco, 36'35.—Libras, 34'30.—Exterior Paris, 00'00

### Diario de Murcia

Mucho tenía de razonable un escrito que se ha publicado en la prensa local haciendo observaciones sobre los límites en que debe contenerse el programa de los Juegos Florales.

Efectivamente, en un certamen de esta índole, no cabe tratar del «Cu tivo de la patata»; porque salen a la vez perdiendo la poesía y el tubérculo.

Los Juegos Florales deben ser puramente literarios y para rendir culto a la poesía y a la belleza; porque dada su tradicional significación de justa, ó de torneo, para conseguir, con el premio, el honor de elegir reina de la fiesta, y demás circunstancias de galantería trevadoreca, no encajan en ellos los temas de la vida práctica.

Aquí he sucedido ya que se han puesto temas científicos y de gran trascendencia, pero prosaicos; y el autor laureado ha salido a recoger su premio, poco menos que pidiendo perdón y significando bien expresamente que renunciaba a leer su luminoso trabajo.

Y es natural; lo que se escribe para doctos, para una academia, para una industria, ó para la Beneficencia y Sanidad, no puede someterse al público que asiste a un teatro y busca ó el dulce deleite de la poesía, ó impresiones frívolas que le distraigan.

A los Ayuntamientos, a las Sociedades Económicas y otras corporaciones, oficiales y particulares, toca el organizar concursos y certámenes útiles y prácticos, para estimular el ingenio y llevar las corrientes de la actividad por derroteros seguros y provechosos; pero los Juegos Florales, no pueden denaturalizarse, si no se quiere ridiculizar sus temas propios y los extraños que se les ingerten.

Lo digo con toda sinceridad; en el programa híbrido de Juegos Florales, que se hizo ayer en un periódico, en que se mezcla la poesía y la agricultura, no siento la mezcolanza para la flor natural, que al fin y al cabo, saldrá arrogante y victoriosa; lo siento por la patata, que siendo tan buena como es, resultará humillada.

Aunque tal vez el poeta laureado la lleve más cerca del corazón que la flor de la victoria, suponiendo que esta se la ponga en la solapa.

\*\*

La dificultad de las tabullas que se necesitan para la Granja Experimental, unidas a la Estación Serícola, ha quedado solventada de una manera satisfactoria.

El propietario de ellas Sr. Conde de la Concepción, las ha cedido al Ayuntamiento de Murcia en arrendamiento y por el precio que quiera asignarle; sin otra advertencia ó símplica, que se prefiere a sus actuales colonos en dichas tierras, para los trabajos en que puedan ser utilizados, cuando la Granja Agrícola empiece sus nuevos cultivos.

El Sr. Conde, desde que ha sabido las circunstancias que concurren en sus tabullas, dejó ser las más a propósito para instalar la mejora que se trata de realizar en nuestra Huerta, no ha podido proceder con más generosidad y delicadeza.

Es de justicia reconocerlo así.

José Martínez Tornei

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Antonio, por D. Narciso García Otazo, su esposa y demás difuntos de la familia. Mañana en las Capuchinas. SANTOS DE HOY.—Santos Crispulo y Restituto ms.

ha protestado de los deficientes aparatos de salvamento que hay en el puerto de Marsella. Dicen que impedirán a viva fuerza la salida de buques en iguales condiciones que el Líbano.

Socorros El ayuntamiento ha acordado socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe del Líbano y costear los entierros.

PROVINCIAS

Caso curioso Irún 9 (9 n.) Por real orden ha sido nombrado alcalde de esta aduana un sobrino del ministro de Hacienda, por defunción de quien desempeñaba el cargo. Lo curioso y cómico del caso es que Antonio Gregoria, que es a quien se da por muerto, disfruta de perfecta salud, haciéndole la equivoación perder el destino.

Hasta ahora se desconocen los efectos del bombardeo. En Spaluis han sido detenidos dos de los principales agitadores moros. Una catástrofe Nueva York 9 Noticias de Carolina, participan que a consecuencia de las inundaciones se ha hundido el dique de Nadisson, sepultando a quince obreros.

LA POLÍTICA

Pagos de alcancas Madrid 9 (2:50 m.) La Gaceta publica una real orden de Hacienda disponiendo el pago por la caja de la sección de asuntos de Ultramar de los haberes efectivos y pasivos reconocidos de las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hasta treinta de Abril último.

Armijo y Vadillo Madrid 9 (12:10 t.) Vega Armijo ha ofrecido su apoyo a Vadillo en los proyectos de mejoramiento de la riqueza agrícola y progreso de la agricultura y para el aumento de caminos, carreteras, ferrocarriles e ingenieros agrónomos.

Patió la prensa La prensa de la mañana pide que no se licencie la escuadra. Añade, que si después de firmado el tratado de París se hubiera acometido la reconstrucción nacional, igual que se hizo en Francia después de la guerra con Alemania, el rey hubiera ahora presenciado las maniobras de la nueva escuadra.

Habla Silveira Madrid 9 (2:50 t.) Silveira dice que la escuadra de instrucción no se disolverá, como se había dicho, pero que faltando los créditos correspondientes se suspenderán únicamente los ejercicios de tiro que debía realizar.

ARGELIA

Lo del Figui Bombardeo de Zenzaga París 9. Despachos de Orán, con referencia a otros de Saida, comunican que en el bombardeo de Zenzaga, quedaron destruidas las viviendas de los indígenas. Añaden que estos huyen y que emboscados disparan sobre la artillería sin alcanzarla. Los niños y mujeres huyeron antes de empezar el bombardeo. Se ignora el número de bajas de los moros.

Academia de la Historia

La Gaceta del día 7 del actual publica la convocatoria que hace la Real Academia de la Historia para los premios que han de otorgarse en el año 1904. Entre ellos figura uno de mil pesetas que se conferirá en el indicado año al autor de la mejor «Historia de Murcia musulmana» que manuscrita se presente. Los aspirantes a la recompensa deberán aprovechar los libros árabes, impresos o manuscritos, según los anuncios publicados desde 30 de Junio de 1900. Otro de mil pesetas se adjudicará al escritor de una «Historia civil, política, administrativa, legislativa, judicial y militar» de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (a la vez o poco más, a reserva de algún caso excepcional) desde la Reconquista de la misma por D. Jaime I

de Aragón a la mayoría de edad de don Alfonso XIII. Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar según tenga por conveniente los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra se limitará a reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más según sean más recientes los hechos. Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de la convocatoria serán presentadas en la secretaría antes de las 17 horas del día 31 de Diciembre de 1903 en que concluirán los pliegos de admisión. Antes del 15 de Abril del citado año 1904, se resolverá acerca de los trabajos presentados.

El último censo

Hemos examinado los dos últimos tomos que comprenden los interesantes trabajos sobre el Censo de la población de España en 1900 realizados por el Instituto Geográfico y Estadístico. De estos trabajos tomamos los datos que siguen: Población de España según este censo: 18.891.574, no incluyendo en este resumen los habitantes de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Por falta de datos estadísticos nunca se ha conocido bien la cifra de la población de España en los últimos siglos. Varios escritores suponen que durante el último reinado de los Austrias la península española e islas adyacentes quedó reducida a siete u ocho millones de almas. En un censo que se hizo más tarde, en 1768, reinando Carlos III, ya aparecía España con una población de 9.400.000 habitantes. Datos más precisos permiten fijar nuestra población desde los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, siendo de notar que en este período el crecimiento es constante y de importancia. Así, por ejemplo, el censo hecho en 1857 daba una población de algo más de 15 millones de almas, cifra que en 1887 se elevaba a 17.565.000, siendo de 19 millones próximamente la que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa (Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla, Peñón de la Gomera y Río de Oro) comprenden una población de 20.000 almas próximamente, y las posesiones del Golfo de Guin. a (Annobón, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico, Fernando Póo, Río Muni y Cabo de San Juan) 24.000. Baleares tiene una población de habitantes 311.649, y Canarias la de 358.554. Distribuida la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, da este resultado: Varones, 9.087.821; hembras, 9.580.265. Solteros, había en esta fecha 10 millones; casados, siete millones, y viudos, algo más de un millón.

La población, clasificada con relación a su instrucción elemental, si bien marca progreso, está es poco acentuado. Según el censo que examinamos, no saben leer ni escribir 11 millones de españoles, si bien hay que rebajar de esta cifra a los niños que no están en condiciones todavía para adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro o cinco millones. La dirección del Instituto Geográfico promete publicar en breve un tomo especial que esclarezca este asunto de calificación de los analfabetos. Mientras tanto, justo es hacer constar que los analfabetos disminuyen gradualmente, pues desde 1860, primer año en que se recogieron en España datos relativos al grado de instrucción elemental de sus habitantes, la relación a 100 con

Table with 2 columns: Year and Population. 1860. 1877. 1887. 1900.

Los capitales que en España aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Madrid tiene 539.835 habitantes. Barcelona, 533.000. Valencia, 213.550. Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa. En general, la densidad de la población en España gana 184 por kilómetro cuadrado desde 1877 a 1887, 111 desde 1877 a 1897 y 96 desde 1897 a 1900, a pesar de que este último período contó solo de tres años. De modo que la diferencia en más de 1877 a 1900, alcanza la cifra de 391, signo seguro de que el crecimiento de la población es constante y progresivo. Por último, publica el trabajo del Instituto Geográfico, un estado muy curioso sobre el número y clasificación de los extranjeros en España, siendo su total el de 55.383. Franceses hay 20.000 entre hombres y mujeres. Ingleses, 8.000 próximamente. Alemanes, 3.000. Portugueses, 11.000. Suizos, 800. Italianos, 4.000. Chinos, 37. Japoneses, 8.

Los datos del Censo los consideramos deficientes, en parte, porque tratándose de españoles hay una averción grande a llenar los padrones, en los pueblos sobre todo por miedo al fisco, y en Madrid porque la décima parte de la población cambia de casa en todas las excitaciones, contribuyendo también a la instabilidad las disordias con el censo. En cuanto a los extranjeros hay evidente y disculpable deficiencia en los datos por el carácter esencialmente móvil de esta población. Por lo que se refiere a la población total de España, bien puede afirmarse que dando el Censo 19 millones de almas próximamente, habrá que agregar a esta cifra dos ó tres millones más por las razones que hemos apuntado.

Reventa de billetes prohibida

El director general del Tesoro ha dirigido a los administradores de loterías la siguiente circular: Las repetidas quejas formuladas por los abusos que en esa Capital se cometen con la reventa de los billetes de la lotería nacional, obligan a este Centro directivo a recordar a usted los preceptos de la vigente instrucción de loterías, que, cumplimentados, no darán lugar a unas ni otras. El art. 206 determina que únicamente podrán dedicarse a la venta ambulante de billetes de lotería las personas nombradas por los delegados de Hacienda y que reúnan las condiciones en el mismo señaladas. Tienen que ser nombrados a su propuesta de los administradores y quedar, por consiguiente, afechos a la administración que los haya propuesto. Ordena el art. 210, que tan pronto como un administrador termine la venta de los billetes que se haya reservado, recoja los que tenga en poder de sus vendedores ambulantes, y cumplido este terminante precepto no es posible se dé el caso de que no haya billetes en el despacho de la administración y en cambio los tengan en su poder su vendedor ó vendedores ambulantes. El artículo 275 impone la obligación a los administradores de poner en conocimiento de sus superiores el hecho, si ocurre, de reventar billetes; determinando el 276 la penalidad en que incurrirán los reventadores, señalando también los premios concedidos a los aprehensores. Con el fin, pues, de que cesen esos abusos, y con ellos las naturales y continuas quejas, es necesario que usted fije su atención sobre este importante particular, no consintiendo que sean reventados los billetes

consignados a la Administración de su cargo, entregando a los agentes de la autoridad a los que contravengan estos preceptos reglamentarios y dando cuenta a esta Dirección general de todos los hechos relacionados con aquel abuso que a su noticia lleguen, con el fin de que la misma procure evitar dichas faltas, que desprestigian la autoridad de la Administración y perjudican a la renta. Del recibo de la presente orden y de que dar en cumplirla cuanto en la misma se determina, se servirá usted darme aviso.

MULA

Esta mañana se ha verificado la boda de la Srta. Dolores Llamas con el joven don Francisco Botta Molina. Apadrinaron a la feliz pareja los padres del novio D. Emilio Botta y D. Trinidad Molina. Reciban nuestra enhorabuena. —Se encuentra un poco mejorado de la enfermedad que padece, nuestro querido amigo D. José Antonio Hita Cuadrado, lo cual celebramos, deseándole un pronto restablecimiento. —Hemos tenido el gusto de tener algunos días en nuestra compañía, a la familia de D. José Cremades. —Han llegado a esta localidad, después de haber obtenido en los exámenes notas de sobresaliente, los aventajados estudiantes Sres. Leria Moral, Llamas del Toro, Zapata Dato y Artero Perea. —Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Juan Herrera Romero. 8 Junio 1903.

Cartera de Murcia

Maestros.—Por virtud de oposición han sido nombrados los siguientes maestros en propiedad: D. María del Socorro Solanich, para la escuela superior de Lorea, con 1900 pesetas de sueldo anual. D. Juana Eladia Durán Pastor, maestra auxiliar de la escuela graduada ancha a la normal de Murcia, con 1370 pesetas. D. Vicente Berenguer Molina, auxiliar de la escuela pública graduada de la normal. D. Emilia Paya Pon, para la escuela superior de niñas de Yecla, con 1625 pesetas. Audiencia.—El día 10 se verá en la sección segunda la vista de una causa procedente del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Antonio Cantó Torres. Defensor, Sr. Baró; procurador, señor Crespo. Se han señalado los días 10, 12 y 13, para otra del de Totana, por asesinato, contra Andrés de Haro. Defensor, Sr. Balboa; procurador, señor Salvat. Esta última causa se verá en la sección primera. La festividad del Corpus.—Esta noche, víspera de la festividad del Corpus, anunciarán la fiesta las bandas de música de los Sres. Espada, Mirete, Raya y Misericordia, que se situarán en las plazas de Sta. Catalina, San Bartolomé, Jofiré y Hernández Amores. Como de costumbre se instalarán los altares en la carrera del Corpus. La procesión del jueves saldrá a las 6 de la tarde. Carol.—Solo ha ingresado en las últimas 24 horas Victoriano López Molina y se ha puesto en libertad a José Pérez Díaz. Pagos de Hacienda.—Para el día 10 están anunciados los siguientes en esta Tesorería pagaduría de Hacienda: A D. Adolfo Porte, 181'95 pesetas; a don José Angosto, 624 id; a D. Diego Aguilera, 1.256'46 id; a D. Nicolás Martínez, 2.208'07 id; a D. Eugenio Brugarolas, 1.688'01 id; a D. Jesualdo Alarcón, 22.500 id; a D. Tomás Gómez 150 id; para la caja de depósito, 384 id; para suplementos, 576'70 id. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1'50 caja, Pidanse Farmacias.

LA FIRMA DE HOY

Madrid 9 (2:30 t.) Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos: Reformando el reglamento de apremios administrativos a los Ayuntamientos en el sentido de que las multas se paguen siempre en metálico en la forma ordinaria. Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley, reformando la justicia municipal.

La tragedia de Marsella

Marsella 9. Es imposible saber con exactitud el número de víctimas en el abordaje de los vapores Líbano e Insulaire. La compañía del Líbano ignora el número exacto de pasajeros que iban en el citado vapor. Naufragos y muertos Van ya recogidos 95 naufragos. En el depósito se hallan 41 cadáveres. Se producen escenas tristísimas al ser reconocidas las víctimas por sus familias. Protesta La federación de sindicatos marítimos

MARRUECOS

El príncipe tuerto Tánger 8. Los tripulantes del vapor Minas, que procede de Larache, dicen que el viernes se proclamó en la mesquita de Fez al príncipe tuerto, como emperador de Marruecos. La noticia es sospechosa.

EXTRANJERO

La enfermedad del Papa Roma 8. El Papa desatiende los consejos de los médicos, por cuyo motivo se prolonga su debilidad. Bombardeo de Figui París 8. Al amanecer comenzó el bombardeo de Figui, que duró dos horas. Los franceses ocuparon por sorpresa dos colinas. No han tenido ninguna baja.

EL CONDE DE MONTECRISTO

por ALEJANDRO DUMAS

era el paseo favorito de Valentina. Después de haber dado tres ó cuatro vueltas por el parterre que rodeaba la casa, cogió una rosa para ponerla en su cintura ó en sus cabellos, se dirigió a la calle de árboles sombría que conducía al banco, y del banco a la reja. Valentina dió esta vez, según su costumbre, dos ó tres vueltas en medio de sus flores, pero sin coger ninguna; su corazón dolorido que aún no había tenido tiempo de desahogarse con nadie, repelía este sencillo adorno; después se encaminó hacia la calle de árboles. A medida que avanzaba, le parecía oír una voz que pronunciaba su nombre, y se detuvo asombrada. Entonces esta voz llegó más claramente a sus oídos y reconoció la voz de Maximiliano.

XII LA PROMESA

En efecto era Morrel, que desde la víspera no vivía ya; con ese instinto particular a los amantes y a las madres, había adivinado que a consecuencia de la vuelta de madame de Saint Meran y de la muerte del marqués, iba a pasar algo en casa de Villefort, que interesaría a su amor.

Como se verá, sus presentimientos se habían realizado, y ya no era una simple inquietud lo que le conducía tan preocupado y tan temeroso a la reja. Pero Valentina no estaba prevenida de la visita de Morrel; no era aquella la hora en que solía venir, y fue una pura casualidad, ó si se quiere mejor, una feliz simpatía, la que le condujo al jardín. En cuanto se presentó en él, Morrel la llamó; ella corrió a la reja. —¿Vos á estas horas?—dijo. —Sí, pobre amiga—respondió Morrel—vengo a traer y buscar malas noticias. —¡Esta es la casa de la desgracia!—dijo Valentina. —Hablad, Maximiliano; pero os aseguro que la cantidad de dolores es bastante crecida. —Querida Valentina—dijo Morrel procurando contener su emoción para poderse explicar—escuchadme. Yo me puse pálido, encarnado; pero seguramente permanecí con la sonrisa en los labios; cinco minutos después salí sin haber oído una palabra de lo que había pasado; ¡estaba loco! —¡Pobre Maximiliano!—murmuró Valentina. —Veamos, Valentina. Ahora, respondedme como a un hombre a quien van a sentenciar á vida ó a muerte; ¿qué pensáis hacer? Valentina bajó la cabeza; estaba anonadada. —Escuchad—dijo Morrel—no es la primera vez que pensáis en la situación a que hemos llegado; es grave, es perentoria, es suprema; no creo que sea el momento de abandonarse a un dolor estéril; esto es bueno para los que se avienen a sufrir fácilmente y a beber sus lágrimas en silencio. Hay personas así, y Dios, sin duda, les recompensará en el cielo su resignación en la tierra; pero el que se sienta con voluntad de luchar, no pierde un tiempo precioso, y devuelve inmediatamente a la suerte el golpe que ella le ha dado. ¿Estáis resuelta a luchar contra la mala suerte,

Valentina lanzó un grito. —Estaba yo en casa de Montecristo hace una hora —dijo Morrel—hablábamos, él del dolor de vuestra casa, y yo del vuestro, cuando de repente redó un carruaje en el patio. Escuchad, hasta entonces no creía yo en los presentimientos, Valentina; pero ahora es preciso que crea en ellos; al ruido del carruaje me estremecí. Pronto se oyeron pasos en la escalera; los retumbantes pasos de la estatua del Comendador no asustaron tanto a don Juan como me aterraron a mí éstos. Al fin se abrió la puerta y Alberto de Morcef entró primero, y ya iba yo a dudar de mí mismo, iba a creer que me había engañado, cuando entró tras de él un joven, a quien el conde saludó exclamando: —¡Ah, señor Franz d'Epiny! Reuní todas mis fuerzas y mi valor para contenerme. Yo me puse pálido, encarnado; pero seguramente permanecí con la sonrisa en los labios; cinco minutos después salí sin haber oído una palabra de lo que había pasado; ¡estaba loco! —Pobre Maximiliano!—murmuró Valentina. —Veamos, Valentina. Ahora, respondedme como a un hombre a quien van a sentenciar á vida ó a muerte; ¿qué pensáis hacer? Valentina bajó la cabeza; estaba anonadada. —Escuchad—dijo Morrel—no es la primera vez que pensáis en la situación a que hemos llegado; es grave, es perentoria, es suprema; no creo que sea el momento de abandonarse a un dolor estéril; esto es bueno para los que se avienen a sufrir fácilmente y a beber sus lágrimas en silencio. Hay personas así, y Dios, sin duda, les recompensará en el cielo su resignación en la tierra; pero el que se sienta con voluntad de luchar, no pierde un tiempo precioso, y devuelve inmediatamente a la suerte el golpe que ella le ha dado. ¿Estáis resuelta a luchar contra la mala suerte,

Valentina? Decid, porque eso es lo que vengo a preguntaros. Valentina se estremeció, y miró a Morrel con asombro. La idea de resistir á su padre, á su abuela, á toda la familia, no se había presentado a su imaginación. —¿Qué me decís, Maximiliano—preguntó Valentina—y á qué llamáis una lucha? ¡Oh! decid más bien sacrilegio. ¡Cómo! ¿Había de luchar yo contra la orden de mi padre, contra los deseos de mi abuela moribunda? ¡Es imposible! Morrel hizo un movimiento. —Tenéis un corazón demasiado noble para no comprenderme, y me comprendéis tan bien, querido Maximiliano, que por eso os veo tan callado. ¡Luchar yo! ¡Dios me libre! No, no; guardo toda mi fuerza para luchar contra mí misma, y para beber mis lágrimas, como vos decís; en cuanto a afligir á mi padre, en cuanto a turbar los últimos momentos de mi abuela, jamás. —Tenéis razón—dijo Morrel con una calma irónica. —¿Qué modo tenéis de decirme eso, Dios mío!—exclamó Valentina picada. —Os lo digo como un hombre que os admira, señorita—repuso Maximiliano. —Señorita!—exclamó Valentina.—¡Señorita! ¡Oh, qué egoísta! Me ve desesperada y finge que no me entiende. —Os engañáis; y al contrario, os entiendo perfectamente. No queréis contrariar á Mr. de Villefort, no queréis desobedecer á la marquesa, y mañana firmaréis el contrato que debe enlazaros con Mr. d'Epiny. —Pero ¡Dios mío! ¿Puedo yo hacer otra cosa? —No me preguntéis, señorita, porque yo soy muy mal juez en esta causa, y me cejaría mi egoísmo—

respondió Morrel, cuya voz sorda y puños apretados anunciaban una exasperación creciente. —¿Qué me habíais propuesto, Morrel, si me hallaseis dispuesta a hacer lo que quisiérais? Vamos, responded. No se trata de decir: hacéis mal; es preciso que me deis un consejo. —¿Me habíais formalmente, Valentina, y debo daros ese consejo? —Seguramente, querido Maximiliano; porque si es bueno, le seguiré sin vacilar. —Valentina—dijo Morrel rompiendo una tabla, de su vida—dámme vuestra mano en prueba de que me perdonáis la cólera. ¡Oh! tengo la cabeza trastornada, y hace una hora que pasan por mi imaginación las ideas más insensatas. ¡Oh! en el caso que rehuséis mi consejo... —Vamos, dádmele. —Escuchad, Valentina. La joven alzó la vista y arrojó un suspiro. —Soy libre—repuso Maximiliano—soy bastante rico para los des; os juro ante Dios que seréis mi mujer antes que mis labios hayan tocado vuestra frente. —¿Me hacéis temblar!—dijo la joven. —Seguidme—continuó Morrel—os conduciré a casa de mi hermana, que es digna de serlo vuestra; nos embarcaremos para Argel, para Inglaterra ó para Inglaterra ó para América, ó si preferís, nos retiraremos juntos a alguna provincia, ó esperamos para volver á París a que nuestros amigos hayan vencido la resistencia de vuestra familia. Valentina movió melancólicamente la cabeza. —Ya me lo esperaba yo, Maximiliano—dijo—es un consejo de insensato; y yo lo sería más que vos si no os detuviese con estas palabras: ¡Imposible, Morrel, imposible! —¿Conque seguiréis vuestra suerte, tal cual sea, sin tratar de modificarla?—dijo Morrel.

Temporada de verano de 1903

Núñez de Arce

La Muerte
Madrid 9 (10.15 n.)
A las seis menos cuarto ha fallecido Núñez de Arce.

El político y el escritor

Los primeros pasos
El eminente poeta que acaba de morir nació en Valladolid, la patria del gran Zorrilla, el día 4 de Agosto de 1834.

En Barcelona

Hallándose en Barcelona cuando la revolución de Septiembre fué individuo de la Junta revolucionaria, y después gobernador de la provincia, hasta la constitución del Gobierno provisional.

Documento famoso

Por encargo del Gobierno provisional escribió el ilustre poeta el famoso documento en que el ministerio se declaraba monárquico; documento trascendental que originó violentas discusiones.

En el Congreso

Afiliado al partido constitucional del Sr. Sagasta siguió a éste en sus evoluciones, siendo diputado por Valladolid en las legislaturas de 1869, 1871 y 1872.

La libertad de la prensa

En dicha legislatura pronunció un hermoso discurso en favor de la libertad de la prensa, en nombre del partido constitucional; discurso que alcanzó un gran éxito, siendo no menos notables la rectificación, que fué un verdadero triunfo parlamentario.

El sufragio universal

Magnífico como el anterior fué el discurso que pronunció en la misma Cámara el 19 de Mayo de 1876, impugnando uno de los artículos del proyecto de Constitución aprobado y en defensa del sufragio universal.

Ministro de Ultramar

Después de ostentar el cargo de diputado en las legislaturas de 1877, 1878, y desde esta hasta 1881, formando parte del partido fusionista fué nombrado ministro de Ultramar, después de haber desempeñado los cargos de director general de dicho ministerio y consejero de Estado.

Senador vitalicio

Al encargarse Sagasta del poder á la muerte de Alfonso XII fué nombrado Núñez de Arce senador vitalicio, cargo que juró el 18 de Mayo de 1886.

Su obra política

En la primera legislatura del reinado de Alfonso XII fué elegido en el Senado secretario de la comisión de respuesta al mensaje de la Corona, redactando el dictamen por este motivo.

Su primer drama

Apenas contaba quince años el ilustre autor de los «Gritos del Combate» y se hallaba en Toledo, en donde residía su familia, cuando dió al teatro un drama en tres actos y en verso que el público aplaudió con gran entusiasmo.

Los dramas

Para el teatro ha producido también bastantes y muy notables obras. En colaboración con el gran poeta Antonio Hurtado escribió: «El Toisón roto», «El Laurel de la Zubia», «Herir en la sombra», y «Jota aragonesa».

«Luzbel»

Deja sin terminar el gran poeta su poema «Luzbel», la obra con que más encariñado se ha mostrado siempre y á la que dedicó buena parte de su tiempo.

El poeta

El sabio Menéndez y Pelayo escribió hace algún tiempo un juicio crítico sobre el gran poeta que acaba de arrebatar la muerte.

La muerte

«Duerma en paz el cantor sublime de «Raimundo Lulio! Sobre su tumba pesarán las coronas y los llantos, pero su espíritu de inspirado glorio se alzará á los cielos de la inmortalidad y la gloria en alas de la admiración y el entusiasmo.»

Noticias de la enfermedad

Núñez de Arce empeoró de la enfermedad que venía padeciendo; después de las últimas elecciones, no obstante continuó saliendo á la calle, aunque pocas veces.

La operación

La operación se la hizo esta mañana, no dando resultado satisfactorio, pues el enfermo fué empeorando poco á poco.

Triste desenlace

El insigne poeta dejó de existir á las seis de la tarde. Junto al lecho mortuario se hallaban su esposa, su hermano y sus sobrinos, desarrollándose tristísimas escenas.

El entierro

El entierro será solemne y constituirá una grande y verdadera manifestación de duelo. Al fúnebre acto asistirán el Gobierno, los cuerpos colegisladores, la Sociedad de escritores y artistas y representaciones de cuanto constituye la vida intelectual en Madrid.

Honores

Esta noche acordarán el Ateneo y otras corporaciones los honores que se le otorgarán al cadáver. Verdaderamente Núñez de Arce el día en que se cumple el aniversario de la muerte del gran poeta catalán Mosen Jacinto Verdaguier.

Una proposición

La Asociación de escritores y artistas propondrá que el cadáver del poeta reciba sepultura en el Panteón de hombres ilustres.

La capilla ardiente

La capilla se ha instalado en la biblioteca del poeta. Durante todo el día se dirán mañana misas por el descanso de su alma.

Un detalle

Para instalar la capilla ardiente ha sido necesario descolgar las coronas que recibió durante su vida. Ahora serán colgadas allí mismo las que se le envíen después de muertos.

después del trastorno que la guerra del Transvaal...

después del trastorno que la guerra del Transvaal había causado en el mundo en general, por más que á Inglaterra le hubiera tocado la mayor parte.

El cok ha tenido una baja...

El cok ha tenido una baja de 3 peniques, quedando á 16½.

Precios corrientes españoles

MINERALES
Hierro.—Bilbao. Campanil de 1ª, tonelada ing. f. á b. 1112 á 1117. Rubio de 1ª, 1112 á 1114. Rubio de 2ª, 913 á 1015.

METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 16,25 pesetas. Plata.—Cartagena, onza, 13,50 reales.

REVISTAS CÓMICAS

HASTA LAS ESTACIONES!
(Escrita expresamente para EL LIBERAL)
El Gobierno de Silvela no deja nada en su estado; la situación pasada...

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)
Ordadores presos
Jerez 9 (2'30 t.)
Han sido detenidos tres ordadores del mita anarquista últimamente celebrado...

JUMILLA

EL FERROCARRIL
(DÍA DE JUBILO)
Jumilla 9 (8'20 t.)
Hoy es un día de júbilo para Jumilla. A las ocho de la mañana dieron comienzo las obras de construcción del ferrocarril á Yecla...

REVISTA MINERA

Mercados
Contrario completamente á lo que hay que esperar en esta época, el mercado de metales se encuentra en un estado de paralización y tendencia á baja...

EL CAPRICHOS.—Platería, 45 y 47.—VALCÁRCCEL

Tiene el gusto de ofrecer á las señoras y señoritas los últimos modelos de sombreros de las más acreditadas casas de París y Madrid, en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien le iguale.

Los expedicionarios, los obreros, el contratista...

Los expedicionarios, los obreros, el contratista y el personal á sus órdenes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el que se celebró el natural entusiasmo por ver comenzada una mejora tan deseada y de tanta importancia para Jumilla.

Las obras

El contratista Sr. Ferrer propone que las obras estén terminadas antes de un año.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 9)
Dos interpelaciones
En la sesión del Senado Lerma anuncia una interpelación sobre las deficiencias en los servicios del ferrocarril del Norte.

El mensaje
Después continúa el debate sobre el mensaje.

Actas de Alicante
La Comisión de actas del Senado ha propuesto en las de Alicante, la admisión de Roca y que se proceda á otra elección en los dos últimos lugares.

El rey á Cartagena
Viaje modesto
Madrid 9 (11 n.)
El viaje del rey á Cartagena, que ayer anunciamos, se hará sin ninguna ostentación.

Fecha del viaje
El almirante Beranger conferenció con Sánchez Toca para ultimar los detalles del viaje del rey á Cartagena.

Revista naval
Acompañando al rey irá el jefe del almirantazgo, general Cervera.

Revisión de la salud
Debe preferirse á todas, la manzanilla «Espigadora» de las montañas de Aragón...

BURLADA

La mejor agua de mesa.
Deposito: Joaquín Ruiz.—Farmacia.—Cartagena.

GLICEROFOSFATO de ca granulado de Moreno

Indicado en la neurastenia, histerismo depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escrofismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan á esta afección...

CONGRESO

(SESION DEL DIA 9)
Aprobación de actas
En la sesión del Congreso se aprobó la acta de la sesión anterior.

En la sesión del Congreso se aprobó la acta de la sesión anterior.

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

Se discuten los votos particulares á los dictámenes de las actas del Puerto de...

cosecha del pimiento

cosecha del pimiento que presenta una cosecha de pimiento en esta vega lamentable.

entre circo Villar

entre circo Villar —
mañana se cantará en este espacio con la magnífica zarzuela de los señores de la Vega y el maestro Barbieri con fuego por la compañía de los señores Marin y Jiméñez.

El Seminario Central de Valencia

El Seminario Central de Valencia, habiendo el grado de Licenciado en Teología el ilustrado sacerdote de este obispado Sr. Antonio Munuera Villar, con la nota sobresaliente.

El conocido tendero Antonio Albaladejo

El conocido tendero Antonio Albaladejo, vive calle de Santa Teresa, esquina á la Agudadores, celebrará el próximo sábado, día de su santo, repartiendo en su casa, una libra de pan á las ocho de la mañana.

Ha llegado á esta ciudad el joven estudiante D. Mariano Fuster y Fontes

Ha llegado á esta ciudad el joven estudiante D. Mariano Fuster y Fontes, procedente del Colegio del Escorial, y después de verse examinado, con brillante resultado, el primer año de leyes en la Universidad Central.

Según la estadística formada por el Ayuntamiento de Murcia

Según la estadística formada por el Ayuntamiento de Murcia, en el pasado mes han vacunados y revacunados 1.532 individuos.

Por la Dirección general de clases pasivas

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido á D.ª Rosa Molina Ferrer, viuda del subinspector de segunda clase de sanidad militar D. José de la Vega, la pensión anual de 1.250 pesetas, que serán abonadas por esta Pagaduría, desde el 20 de Septiembre de 1902.

Con dirección á Moratalla, donde permanecerán todo el verano

Con dirección á Moratalla, donde permanecerán todo el verano, han salido ayer nuestro amigo D. Francisco Tarín y su esposa la distinguida y virtuosa señora D.ª Julia Velasco, quien nos manifiesta que hallándose un bastante delicada á causa de la difícil operación sufrida en la vista, no le es posible, como fuera su deseo, despedirse particularmente de las numerosas personas que se han interesado por ella durante su dolorosa enfermedad, y que hagamos constar desde estas columnas su eterno reconocimiento á todos los amigos y amigos que han acompañado en sus momentos de angustia.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Alcaldía Constitucional de Murcia.—A petición del Procurador del Río Isla, de Sanagona, se convoca á Junta para los interesados en el mismo, para el día 17 del corriente, á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de rendir cuentas, nombrar procuradores, acordar lo necesario sobre los riegos de las tierras que comprende dicho heredamiento y tratar de cuanto sea conveniente á los intereses del mismo.

Se ha solicitado permiso para la celebración de una novillada

Se ha solicitado permiso para la celebración de una novillada en esta plaza el próximo domingo. La lidia correrá á cargo de varios ciegos de esta capital. El Gobernador ha negado el permiso.

Don Vicente Ruiz, encargado por la Alcaldía para la vigilancia del pimiento

Don Vicente Ruiz, encargado por la Alcaldía para la vigilancia del pimiento que se exporta, ha denunciado á la misma varias partidas que contienen aceite.

Los agentes del Municipio han conducido á la Corrección á Bartolomé Ruiz González

Los agentes del Municipio han conducido á la Corrección á Bartolomé Ruiz González y Juan Cárceles Hernández, que se entretenían en apedrear los faros del alumbrado público.

Noticias particulares recibidas de Méjico

Noticias particulares recibidas de Méjico, dicen que el valiente novillero José Castañón está haciendo por aquellas plazas una buena campaña, torciendo con matadores tan conocidos como Gorette, Cacheta y otros.

Para el 24 del pasado Mayo estaba anunciada su alternativa

Para el 24 del pasado Mayo estaba anunciada su alternativa, que tomaría de manos del matador últimamente citado.

Encías duras y rosadas y dentadura limpia

Encías duras y rosadas y dentadura limpia y sana, sosténgase siempre con Licor Polo.

Vinos y cognac del Marqués de Misa

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez

Concurso Licor Coca

Concurso Licor Coca. 1.000 Pesetas Premios

Subasta voluntaria

El día 15 del actual, de 5 á 6 de su tarde, tendrá lugar en la Notaría de D. José Soriano y Cano, calle de García, número 2, la subasta de dos casas en esta ciudad, una en la calle de San Lorenzo número 2, y la otra en la calle del Aire número 8, ambas juntamente bajo el tipo de 13,250 pesetas; hallándose de manifiesto en dicha Notaría el oportuno pliego de condiciones y la titulación.

Murcia 10 de Junio de 1903.

Tiéndase la mano á la fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 324 a

Sorteo 18 de Junio de 1903

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115.000 billetes originales

55.755 premios de dinero

de manera que casi cada segundo billete debe ganar

El premio mayor en el caso más dichoso es:

Marcos 600.000

1 Millón 200.000 Pesetas

Los demás premios son:

Prem. Marcos Prem. Marcos

1 de 300.000 5 de 20.000

1 de 200.000 2 de 15.000

1 de 100.000 16 de 10.000

1 de 80.000 55 de 5.000

2 de 60.000 103 de 3.000

3 de 50.000 155 de 2.000

4 de 40.000 616 de 1.000

5 de 35.000 14 de 500

5 de 30.000 1022 de 400

53758 premios de M. 250, 200, 160, 150, etc.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30.000, 35.000, 40.000, 40.000, 50.000, 60.000, además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300.000 & M. 200.000.

En todo se distribuye un capital de 10 millones 888.190 Marcos.

El precio de los billetes de la 1.ª clase es:

Ptas. 10 — por billete original.

5 — medio billete id.

2,50 — cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mltimo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

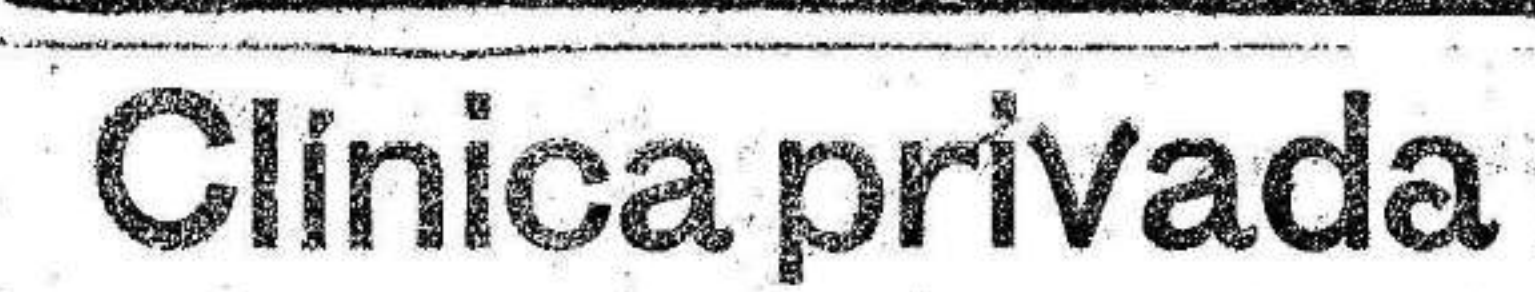
Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo. (Alemania).

Encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.



Clinica privada

DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS

OPERACIONES QUIRÚRGICAS

Asistencia á los operados hasta su curación. Carretera de Alicante, 11.—MURCIA

Gran fabrica de mosaicos hidráulicos

ALSADE de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica á 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

EL CONDE de MONTECRISTO

POB ALEJANDRO DUMAS

—¡Sí, aunque después me muriese!

—¡Bien! Valentina —repuso Maximiliano— os repetiré que tenéis razón. En efecto; yo soy un loco, y vos me probáis que la pasión ciega los entendimientos más claros; os lo agradezco á vos que obráis sin pasión. ¡Bien, es cosa decidida! Mañana seréis irrevocablemente mujer de Mr. Franz d'Espina, no por esa formalidad de teatro, inventada para el desalace de las comedias, sino por vuestra propia voluntad.

—¡Por Dios! No me desesperéis, Maximiliano —dijo Valentina.—¿Qué haréis, decidid, si vuestra hermana escuchase un consejo como el que me dáis?

—Señorita —repuso Morrel con una sonrisa amarga— yo soy un egoísta, vos lo habéis dicho, y como tal no me ocupo de lo que harían otros en mi posición, sino de lo que he de hacer yo. Pienso que es conocho hace un año; que desde que os conocí, todas mis esperanzas de felicidad las cifré en vuestro amor; luego nada en que me dijisteis que me amabais; desde entonces no descé más que poseeros; era mi anhelo, mi vida. Ahora ya no deseo nada; solamente digo que la desgracia me persigue, que había creído ganar el cielo y le he perdido. Esto está sucediendo todos los días; un jugador pierde, no tan solo lo que tiene, sino lo que no tiene.

—Morrel pronunció estas palabras con una tranquilidad perfecta; Valentina le miró un instante con sus ojos grandes y escudriñadores, procurando no dejarle penetrar la turbación que iba sintiendo en el fondo de su pecho.

—Pero, en fin, ¿qué vais á hacer? —preguntó.

—Voy á tener el honor de despedirme de vos, señorita, poniendo á Dios, que oye mis palabras, por testigo de que os deseo una vida tan tranquila y feliz, que no dé cabida en vuestro pecho á un recuerdo mío.

—¡Oh! —murmuró Valentina.

“EL AMPARO DEL AGRICULTOR”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital Social 300.000 Pesetas elevable á 1.000.000.

Primas en Cartera 85.527 Pesetas.

Delegado de esta provincia, D. Adrian Roble, Isabel la Católica. 58.—MURCIA.—Se solicitan agentes.—Dirección general, Princesa, 52, BARCELONA.

La Media Luna

LUCINDO GARCIA PASTOR

PLAZA DE GONZALEZ CONDE. 1 MURCIA

Gran Taller Mecánico movido á vapor con máquinas y aparatos de última invención, para trabajar la madera.

Modelos corrientes de Pino Rojo

Table with prices for balconies, windows, and doors. Columns include item description and price in pesetas.

Pídanse presupuestos para trabajos especiales y obras de empresa.—Grandes existencias en modelos corrientes

MECEDORAS DE MADERA AMERICANA de sólida construcción, en todos tamaños y tapizadas con lonas, yutes y hules fabricados exclusivamente para esta casa.

VENTA AL POR MAYOR PRECIOS PARA ALMACENISTAS DE MUEBLES

Table with prices for various types of sewing machines (meceadoras).

Exportación á provincias.—Pídanse fotografados

CIRUJANO DENTISTA SUAVER Conde del Valle, 42

Vinos de Jumilla Está en venta

IMPORTANTE.—Para bajar un negocio de gran utilidad para todos se admiten agentes con referencias en todos los puntos de España. Dirijirse: Sres. L. García y C.ª en Sevilla.

NESTLÉ LECHE CONDENSADA. incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

PÍLDORAS BRANDRETH. Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Cura los Estreñimientos crónicos.

Restaurant y Pastelería LOS TRES HERMANOS. STA. CATALINA, 1, y DIAZ CASSOU, 12 Y 13.—MURCIA

ELIXIR YVON. Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

MAC ANDREWS Y C.ª. Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow y Liverpool.

cer á nadie responsable de los rigores que la suerte me destina. Otro os amenazaría con ir á buscar á Mr. Franz, provocarle, batirse con él; esto sería una locura. ¿Qué tiene que ver Mr. Franz con todo esto? Me ha visto esta mañana por la primera vez; ni siquiera sabía que yo existía cuando vuestra familia y la suya decidieron que seríais la una del otro. No tengo por qué buscar á Mr. Franz, y os lo juro, ¡no le buscaré!

¡Pues bien! No quiero morir de remordimiento, quiero morir de vergüenza. Viviré Maximiliano, y no seré de nadie sino de vos. ¿A qué hora? ¿Cuándo? ¿En este momento? Hablad, mandad, estoy pronta.